

1. Asunto: Visita de verificación queja ambiental			
2. Radicado y Fecha: SCQ-131-0543-2015 del 8 de Julio de 2015.			
3. Municipio y código: Marinilla / 5440		4. Vereda y Código: Cascajo Abajo / 050144003020	
5. Paraje o Sector: NA		6. Tipo de afectación ambiental: Quemas	
7. Proyecto, Obra o Actividad: NA			
8. Nombre del Predio: Sin Datos		9. Folio de Matrícula Inmobiliaria (FMI): Sin Datos	
10. Localización exacta donde se presenta el asunto: Via vieja que conduce de Marinilla al municipio de Rionegro, se encuentra con la vía que conduce a la vereda Cimarronas, antes de una compra venta de vehículos, se ingresan unos 3 kilómetros más 200 metros y se encuentra una vivienda de color azul. (Propietarios del predio en relación.)			
11. Coordenadas del Predio: Tomadas por GPS		X: 860.282	Y: 1.171.627
		Z: 2.124	
		Plancha: NA	Escala: NA
12. Nombre de la subcuenca o microcuenca y código: SUBC. CIMARRONA / 23080115005			
13. Nombre del presunto infractor: Jairo Aristizábal			
14. C.C o NIT del presunto infractor: Sin Datos		15. Dirección y teléfono del presunto infractor: Sin Datos	
16. Nombre del interesado: Nixon Icopo Trujillo			
17. C.C o NIT del interesado: 12197907		18. Dirección y teléfono del interesado: 5691743-3165092929 /nixon.icopo@gmail.com	
19. Expediente No:		20. Relacionado con otros Expediente: N.A.	
21. Fecha de la visita o elaboración de informe: 14-07-2015 y 17-07-2015 visitas.			
22. Personas que participan en la visita:			
Nombre y Apellido		Cédula	Teléfono
Hortensia Orozco castaño		No suministrada	5692912
Boris Botero Agudelo		15356137	5461616
23. Principal recurso afectado:			
Suelo	<input type="checkbox"/>	Agua	<input type="checkbox"/>
Aire	<input type="checkbox"/>	Flora	<input type="checkbox"/>
Fauna	<input type="checkbox"/>	Paisaje	<input type="checkbox"/>
24. La actividad está siendo realizada: Con permiso: <input type="checkbox"/> Sin Permiso: <input type="checkbox"/>			
25. Descripción sucinta de lo manifestado por el usuario en la queja:			
<ul style="list-style-type: none"> El interesado manifiesta que en el sitio antes indicado se está realizando tala y quema afectando bosque nativo. Solicita visita 			
26. Descripción sucinta de antecedentes:			
<ul style="list-style-type: none"> Queja ambiental SCQ-131-0543-2015 del 8 de julio de 2015. 			
27. Descripción precisa de la situación y afectaciones encontradas:			
En las visitas realizadas se evidenció lo siguiente:			
<ul style="list-style-type: none"> En la visita realizada en día 14 de Julio de 2015, no se evidenció ninguna actividad en el predio indicado por el interesado. En comunicación telefónica con el interesado aduce que las actividades de quema y apeo en el predio continúan; sin embargo, el día 17 de Julio de 2015, se realizó visita al predio de la señora Hortensia Orozco Castaño, en la que no se evidenció tales actividades. En el predio se encontraron residuos maderables incinerados en un extremo del mismo, se desconoce el tiempo de realización. Se le solicito a la señora hortensia Orozco Castaño, que de requerir el aprovechamiento forestal de árboles nativos o 			

plantados, deberá contar con los respectivos permisos ambientales.

- El tema de las quemas se encuentra restringido, limitado mediante Circular 005 del 9 de Enero de 2013.

28. Calificación de las afectaciones:

a. **MATRIZ DE AFECTACIONES:** Permite determinar que aspectos del proyecto, obra o actividad son los más nocivos para los Recursos Naturales, el Medio Ambiente y la Población.

MATRIZ DE AFECTACIONES

BIEN O RECURSO AFECTADO	ACCIONES O ACTIVIDADES QUE GENERAN LA AFECTACIÓN		OBSERVACIONES
	Acción 1	Acción 2	
	Quemas		
Suelo o área protegida	NA		
Aire – Ruido	NA		
Suelo y Subsuelo	NA		
Agua superficial y subterránea	NA		
Flora	NA		
Fauna	NA		
Paisaje (incluye cambios topográficos)	NA		
Uso del suelo	NA		
Infraestructura	NA		
Cultura	NA		
Personas (salud, seguridad, vidas)	NA		
Economía	NA		

R= RELEVANTE; NR= NO RELEVANTE; NA= NO APLICA

b. Valoración de la importancia de la afectación: Usar Anexo 1 (Valoración Importancia de la Afectación) si la afectación ya ha ocurrido, o usar Anexo 2 (Valoración Magnitud Potencial de la Afectación) si la afectación es potencial. (Anotar el resultado numérico de la valoración efectuada en el anexo e indicar si es irrelevante, leve, moderada, severa o crítica).

29. **CONCLUSIONES:**

- En el predio de la señora Hortensia Orozco Castaño, se encontró un montículo incinerado de material vegetal, no se evidenció actividades de apeo en las visitas realizadas.
- La Propietaria aduce que las actividades las realiza el señor Jairo Aristizábal, quien está adquiriendo el predio.
- En las visitas realizadas no se evidenciaron afectaciones ambientales.

30. **RECOMENDACIONES:**

- Remitir a la oficina jurídica para lo de su conocimiento y competencia.

Tramitar permiso ante la entidad competente:

CORNARE ICA Municipio Otro (Cuál?):

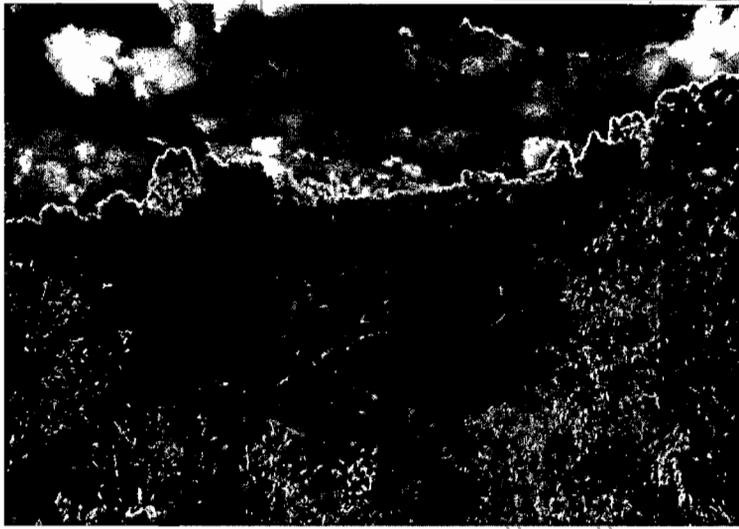
Necesita presentar

Copia de permisos Caracterizaciones Diseños

31. Actuación siguiente:

	Día	Mes	Año
a. El funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la siguiente fecha:			
b. El señor (a): _____ debe presentarse en las Oficinas en CORNARE ubicadas en _____ a dar versión por la presunta Afectación a los Recursos Naturales, en la siguiente fecha y hora:			
c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE		SI X	NO

32. Anexos (fotografías, diseños, lineamientos, etc):



Panorámica de sector



Residuos incinerados

No. de folios:

33. Funcionario Asignado Actuación Siguiete: **ABOGADO CLIENTE**

Elaboró (Técnico de CORNARE)		Revisó: (Coordinador de Grupo de Área)		Aprobó: (Jefe inmediato, Jefe de Dependencia o Coordinador del Grupo)	
Nombre:	BORIS BOTERO AGUDELO	Nombre:		Nombre:	RUTH MARINA OCAMPO PINEDA
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>	Firma:		Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Fecha:	21-07-2015	Fecha:		Fecha:	21/07/2015

ZENTROLAB